

- Chávez, J., Suárez, A., & Permuy, L. (2010). Un acercamiento necesario a la Pedagogía General. La Habana: Pueblo y Educación.
- Chávez, J. & Deler, G. (2013). Antología del pensamiento educacional de la Revolución Cubana. En: Curso Pre-Congreso Internacional Pedagogía 2013. La Habana.
- González, M. (2012). Curso 15 La evaluación del aprendizaje: La evaluación formativa y la evaluación por competencias. En: Memorias 8vo Congreso Internacional de Educación Superior. La Habana.
- Horrutiner, P. (2011). La Educación Superior. Retos y perspectivas en la sociedad cubana. Congreso Internacional de Pedagogía. La Habana: Editorial MES.
- Horrutiner, P. (2009). La universidad cubana; El modelo de formación. La Habana: Universitaria.
- Martínez Santana, M. & Borot, E. (2016). Acerca de la evaluación de la formación laboral investigativa de los estudiantes de licenciatura en pedagogía- psicología. En: Revista de Integra Educativa/ Vol. IX (2) Mayo-agosto, pp. 135-152. Recuperado de: <http://www.iiicab.org.bo/ojs>
- Martínez Santana, M. (2018, Matanzas). Metodología para la evaluación de la Formación Laboral Investigativa en la Licenciatura en Educación Pedagogía-Psicología.
- MES. (2016a). Documento Base para el diseño de los planes de estudio “E”.
- MES. (2016b). Plan de Estudio E carrera de Licenciatura en Educación. Pedagogía- Psicología.8.
- MES. (2018). *Reglamento del Trabajo Docente Metodológico*. Resolución 2 del 2018. La Habana: MES.

## **TALLERES METODOLÓGICOS PARA LA EDUCACIÓN AGROPECUARIA EN LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN DE GEOGRAFÍA**

M Sc. Marlene Rodríguez Macías

marlene.rodríguez@umcc.cu, <https://orcid.org/0000-0002-9003-9982>

Universidad de Matanzas

Dr.C. Inés María Pérez Benítez

[inesmaria.perez@umcc.cu](mailto:inesmaria.perez@umcc.cu), <https://orcid.org/0000-0002-5930-1858>

Universidad de Matanzas

### **RESUMEN**

La educación agropecuaria como dimensión de la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible, constituye un desafío para el sistema educacional cubano y en particular para la universidad como institución encargada de concebir y proyectar nuevas concepciones en torno al desarrollo social y específicamente a los profesores de la Facultad de Educación por su naturaleza y esencia de educadores, formadores de formadores. Es propósito del presente trabajo proponer un sistema de talleres para la preparación de los profesores de la carrera Licenciatura en Educación. Geografía, para que contribuyan al desarrollo de la educación agropecuaria integrada a la educación geográfica y ambiental en la formación de pregrado de los estudiantes. Para su

elaboración se realizó la necesaria revisión documental, el análisis y síntesis de la información acopiada, la modelación de los talleres metodológicos y su discusión en el colectivo de la carrera Licenciatura en educación. Geografía, donde fueron ajustados y aprobados para su implementación en el sistema de trabajo metodológico de la carrera. La propuesta enriquece la estrategia curricular de Educación ambiental para el Desarrollo sostenible en favor de perfeccionar de modo continuo la formación profesional de pregrado, para el adecuado desempeño una vez graduados.

**Palabras clave:** educación agropecuaria, estudiantes de Geografía, talleres metodológicos, profesores

### **Abstrac**

The agricultural education as dimension of the Environmental Education for the Sustainable Development, constitutes a challenge for the Cuban educational system and in particular for the university like institution in charge of to conceive and to project new conceptions around the social development and specifically to the professors of the Ability of Education for its nature and educators' essence. It is purpose of the present work to propose a system of shops for the preparation of the professors of the career Licentiate in Education. Geography, so that they contribute to the development of the agricultural education integrated to the geographical and environmental education in the formation of the students' pregrado. For their elaboration was carried out the necessary documental revision, the analysis and synthesis of the gathered information, the modelación of the methodological shops and their discussion in the community of the career Licentiate in education. Geography, where they were adjusted and approved for their implementation in the system of methodological work of the career. The proposal enriches the curricular strategy of environmental Education for the sustainable Development in favor of perfecting in a continuous way the professional formation of pregrado, for the appropriate one I carry out once graduate.

**Key words:** agricultural education, students of Geography, methodological workshops, professors

### **INTRODUCCIÓN**

En el segundo decenio del siglo XXI el mundo enfrenta serios desafíos globales que ponen en riesgo la vida y los medios de vidas de las personas, entre ellos la seguridad y soberanía alimentarias. Según el Informe Recursos, Asociaciones-Impacto del 2020 “alrededor de 821 millones de personas en todo el mundo padecían hambre, 2 000 millones de personas sufrían sobrepeso y obesidad. El cambio climático persistía como una amenaza para la seguridad alimentaria, y los sistemas alimentarios se encontraban en peligro por los crecientes riesgos climáticos, el fuerte crecimiento demográfico, la rápida urbanización, la migración rural-urbana y los conflictos” (FAO, 2020).

Esta situación se ha agravado con la Covid-19, al punto de poner en riesgo lo pautado en el Objetivo de Desarrollo Sostenible No2 “erradicar el hambre, lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible” para el 2030. (FAO, CELAC, 2020). Es conceso entre los investigadores que la seguridad y soberanía alimentaria es uno de los desafíos globales que más preocupa a la humanidad, por lo que es un tema prioritario y recurrente

de debate científico, social y político, a escala internacional, nacional y local; por todos los sectores de la sociedad, en busca de alternativas para paliar tan compleja problemática.

La seguridad y soberanía alimentaria en Cuba es un problema de Seguridad Nacional y de máxima prioridad para el Gobierno y el Estado, lo cual se revela en su Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030, en la nueva constitución aprobada en 2019 y el Plan Nacional de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional, aprobado en el 2020; primero de su tipo en la historia del país.

La problemática planteada constituye un desafío para el sistema educacional cubano y en particular para la universidad como institución por excelencia, encargada de concebir y proyectar nuevas concepciones en torno al desarrollo social y específicamente a los profesores de la facultad de educación por su naturaleza y esencia de educadores, formadores de formadores. En esta dirección se significa el papel de la educación agropecuaria como dimensión de la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible, en la formación de los licenciados en educación.

La formación de Licenciados en Educación. Geografía en la Facultad de Educación de la Universidad de Matanzas no queda exenta de esta realidad, en los documentos normativos como el modelo del profesional, las indicaciones metodológicas y de organización, así como las estrategias formativas curriculares, la dimensión ambiental es reconocida como un objetivo priorizado, para la formación de capacidades y competencias en los estudiantes, necesarios para lograr el desarrollo sostenible. En esta carrera existen antecedentes de un trabajo sistemático y planificado de la educación ambiental, no obstante, la educación agropecuaria como dimensión no ha sido suficientemente abordada, situación constatada a partir de las reuniones de los colectivos de año, de la revisión de la preparación asignaturas, de los controles al proceso docente y de intercambios con estudiantes y profesores.

Es propósito del presente trabajo proponer un sistema de talleres para la preparación de los profesores de la carrera Licenciatura en Educación. Geografía, para que contribuyan al desarrollo de la educación agropecuaria integrada a la educación geográfica y ambiental en la formación de pregrado de los estudiantes.

## **DESARROLLO**

A partir de la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro en 1992, la educación ambiental adquirió una nueva dimensión y adecuación temática y conceptual, donde se planteó como una prioridad “La reorientación de la Educación hacia el Desarrollo Sostenible, mediante el mejoramiento de la capacidad de cada país para plantear cuestiones del medio ambiente y el desarrollo en sus programas educativos” (Roque, 2003, p. 36).

Uno de los aspectos a incorporar es lo referente a la seguridad alimentaria, al quedar plasmado en el primer principio de la Declaración de Río de 1992 “los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible. Tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza” (FAO, 1992). “Toda vida saludable y productiva depende de la seguridad alimentaria. Sin seguridad alimentaria no puede haber desarrollo sostenible” (Graziano, J 2012). Si la seguridad alimentaria es imprescindible para lograr el desarrollo sostenible de la humanidad, queda claro que la agricultura sostenible es un tema transversal para garantizar la sostenibilidad del desarrollo de la población humana.

En tal sentido Fidel Castro Ruz planteó en las CONCLUSIONES de la clausura del X Foro de Ciencia y Técnica, Palacio de las Convenciones, el 21 de diciembre de 1995:

sería bueno que nuestra población tuviera una mayor información sobre todos esos temas como factor que ayude a una mayor conciencia de la importancia de la agricultura, de la agricultura científica, de la agricultura productiva, de la agricultura que preserve el suelo, de la importancia del agua, el cuidado del agua, la preservación del agua; sería bueno que nuestra población tuviera una mayor conciencia de estos problemas (Castro, 1995, p.2)

Dicho aspecto se considera en la Agenda 2030 al explicitar en la meta 7 del ODS número 4 “que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible (EDS)” (ONU, 2015, p. 15), reconociendo el rol de la escuela como institución mediante sus procesos formativos. Lo antes planteado se reafirmó en la Conferencia Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible, celebrada en mayo del 2021, en Berlín, al plantear en su declaración final que:

la EDS permite a las y los educandos desarrollar sus habilidades cognitivas y no cognitivas, como el pensamiento crítico y las competencias para la colaboración, la resolución de problemas, hacer frente a las complejidades y riesgos, el fomento de la resiliencia, y el pensamiento sistémico y creativo, y les empodera para que actúen de manera responsable como ciudadanos (UNESCO, 2021, p 2).

En este sentido, la educación agropecuaria se convierte en una de las principales preocupaciones e interpelaciones de la sociedad moderna, que trasciende a todos los niveles del sistema educativo como un objetivo esencial en la formación integral, y en específico a la formación ambiental profesional en las carreras pedagógicas ya que, se consagran a la formación de los maestros y profesores que educarán a los ciudadanos en su tránsito por las escuelas, contribuyendo a la formación de la cultura general e integral que reclama la sociedad (Mesa, 2015).

Entre las Licenciaturas en Educación con más oportunidades para desplegar una labor de educación agropecuaria frecuente y sistematizada con sus estudiantes durante la formación inicial se encuentra Geografía. El estudio de los suelos, el clima, la actividad agrícola, la ganadería y de industrias como la alimentaria, a escalas planetaria, regional y local, genera espacios de diálogo y acciones de aprendizaje para fomentar los conocimientos, las valoraciones y las capacidades de gestión personal propias de una cultura agropecuaria enfocada al desarrollo sostenible.

Las declaraciones de los congresos de la Unión Geográfica Internacional (UGI), celebrados desde 1992 hasta la actualidad reconoce que la problemática ambiental le plantea a la enseñanza de la Geografía un desafío y una oportunidad, al convertirse esta, cada vez más, en un conocimiento definitivo para comprender las transformaciones que ocurren en el planeta. Proponiendo que el paradigma del desarrollo sostenible sea integrado en la enseñanza de la Geografía en todos los niveles y en todas las regiones del mundo. Al inferir que la Geografía es una disciplina que puede y debe favorecer la comprensión, análisis y valoración, de los problemas -económicos, sociales y ambientales-; producidos por la interacción del hombre y la naturaleza en el espacio geográfico, integrándolos para contribuir a los objetivos de la Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible y los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030.

A decir de Mateo la Geografía tiene el reto de la problemática ambiental, pero a su vez es una oportunidad, por su potencial integrador “la convierte paulatinamente en una ciencia núcleo, que permite aglutinar a prácticamente todas las disciplinas científicas en el estudio de las interrelaciones de los fenómenos naturales y sociales en la superficie terrestre” (Mateo, 2002, p. 3). Ello le imprime a la Geografía como ciencia un valor formativo que le permite la formación y desarrollo de una cultura ambiental del estudiante al abordar, a partir de lo cognitivo, lo procedimental y lo afectivo, la comprensión de la complejidad ambiental y ser consecuentes en su actuación en el medio ambiente, sobre el medio ambiente y para el medio ambiente.

La autora coincide con los criterios antes expuestos e infiere que la educación agropecuaria sea una meta a concretar en la aspiración de una educación sostenible. La educación agropecuaria se asume como: un proceso organizado, sistemático, intencionado y especializado de influencias educativas, dirigido por la institución escolar para que los estudiantes asimilen toda la cultura que le antecedió en el proceso de la práctica histórico social del manejo de los recursos naturales en la producción agropecuaria, sobre bases agroecológicas y sostenibles, para la producción de alimentos, a la vez que incorpora a su personalidad el saber tradicional, la ruralidad, el amor a la naturaleza y la conciencia de productor (Rodríguez, M. 2019).

La carrera Licenciatura en Educación. Geografía tiene el objetivo de formar un profesional con un sólido desarrollo político-ideológico, alto nivel científico, tecnológico e innovador en el área de las ciencias de la educación y de las ciencias que explica, con una formación humanista que propicie su participación como agente transformador que conduzca al desarrollo caracterizado por la responsabilidad y compromiso social, que le permita la solución de problemas profesionales de modo que garantice cambios futuros y duraderos, ante las exigencias apremiantes de la sociedad, para contribuir al desarrollo sostenible del país (MES 2016).

Les corresponde al colectivo de profesores de la carrera atender a estos requerimientos mediante el proceso de formación, para lo cual se debe garantizar por la vía de la superación y el trabajo docente metodológico: la preparación del docente, de acuerdo a las transformaciones de la sociedad en correspondencia de los adelantos científicos técnicos, manteniendo un vínculo directo universidad-sociedad y la preparación de cada docente con relación al sistema de contenidos de la disciplina, así como del sistema de contenidos que determina la educación agropecuaria como componente de la EA p DS (Rodríguez, 2021, p 23)

Se asume el taller docente metodológico por ser el más factible para desarrollar y perfeccionar la preparación de los profesores, entendiéndolo como: “el tipo de trabajo docente-metodológico que tiene como objetivo debatir acerca de una problemática relacionada con el proceso de formación y en el cual los profesores presentan experiencias relacionadas con el tema tratado”. (Resolución No. 2/2018 del Reglamento Docente y Metodológico, 2018). En este espacio de superación puede lograrse, mediante el debate y la reflexión, la proyección de alternativas para el desarrollo de la educación agropecuaria interrelacionada con la educación geográfica y ambiental en la formación de pregrado de los estudiantes.

Para acometer la preparación de los profesores se diseñó un sistema de talleres metodológicos. Los talleres permitirán realizar un proceso de diagnóstico del estado de la preparación de los profesores; reflexionar desde la práctica acerca de los fundamentos de la educación agropecuaria

como dimensión de la EA p DS; relacionar los sistemas de conocimientos de la geografía con los de la educación agropecuaria; reflexionar sobre los fundamentos pedagógicos y didácticos que deben asumirse para lograr la preparación de los profesores los que se incluyen los requerimientos didácticos y procederes metodológicos de los profesores para desarrollar dicha educación la carrera de Licenciatura en Educación. Geografía. Los talleres se organizaron a partir de los siguientes criterios: que se circunscriban en el plan de trabajo metodológico del departamento y que la preparación incluya a todos los profesores de la carrera.

El sistema de talleres tiene su base en la dialéctica materialista como método filosófico general, resaltando en la categoría causa y efecto, el principio de la concatenación universal de los fenómenos, y el rasgo característico de la pedagogía cubana inherente a que el hombre puede ser educado en interacción con el medio en el que se desarrolla. Lo que facilita la comprensión de la relación entre la educación agropecuaria como componente de la Educación Ambiental para Desarrollo Sostenible y la Geografía, la que se complementan en el estudio de la relación naturaleza-sociedad y los problemas derivados de esta interacción, en un espacio geográfico determinado donde se muestre la interrelación que existe entre espacio natural, espacio productivo y espacio social, cada uno de ellos con su propia identidad.

Se considera pertinente en la realización de los talleres profundizar en los siguientes aspectos integrándolos con los contenidos geográficos:

- Comprensión de la importancia que tiene la producción de alimentos para la vida, el desarrollo del hombre como ser social y el estudio de los fenómenos y procesos de la cotidianidad. Interiorización de las preocupaciones que hoy tiene la humanidad en relación con las consecuencias del modelo agrícola que se ha elegido para su desarrollo. Comprensión de la necesidad social de producir alimentos y de preservar los recursos naturales, dados sus implicaciones económicas, sociales y ambientales, en el marco del desarrollo sostenible.

- Análisis de los conceptos seguridad alimentaria y soberanía alimentaria. La responsabilidad de los estados y gobiernos con la problemática de la producción agropecuaria en cada país. La relación entre la problemática ambiental y la agricultura. Análisis de las causas y consecuencias de las problemáticas ambientales provocadas por la agricultura en el contexto mundial, nacional y el entorno local, en vínculo con las metas de los Objetivos del Desarrollo Sostenible y la responsabilidad ciudadana.

- Visualización de las relaciones Escuela-familia-Comunidad. El análisis de las leyes y resoluciones que norman el cuidado y conservación de los recursos naturales. El bloqueo norteamericano y sus efectos en el desarrollo agropecuario. El empoderamiento de la mujer en las labores agrícolas. Utilización de productos químicos, transgénicos, mecanización y la producción de agrocombustibles (Rodríguez, M; Milian, Y. 2019, p 9).

El sistema de talleres metodológicos está estructurado en: tema, objetivo, materiales para el trabajo, orientaciones metodológicas y evaluación. Su objetivo general: Preparar a los profesores de Geografía para que contribuyan a la educación agropecuaria integrada a la educación geográfica, ambiental y profesional pedagógica de los estudiantes, durante su formación de pregrado.

Taller No 1.

Tema: Taller introductorio. Diagnóstico de la preparación de los profesores para desarrollar la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS ambiental en el proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera.

Objetivo: Diagnosticar el nivel de preparación de los profesores para desarrollar la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS ambiental en el proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera.

Materiales para el trabajo:

- Encuestas y entrevistas aplicadas con anterioridad.
- Instrumento de autoevaluación.

Orientación metodológica: análisis de los resultados de los diferentes instrumentos aplicados para diagnosticar la preparación de los profesores de Geografía.

Se realiza la presentación de los resultados del diagnóstico por parte de la investigadora y se procede al debate con los profesores para establecer regularidades. Se presentará las temáticas que se abordarán, atendiendo a las necesidades de los profesores para introducir la educación agropecuaria integrada a la educación geográfica y ambiental en la formación de los estudiantes, propiciando la reflexión y debate. Posteriormente se explicará el proceder durante el proceso de preparación.

Evaluación: Se solicitarán valoraciones del logro de los objetivos del taller inicial.

Taller No 2.

Tema: Fundamentos teóricos de la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS en la carrera Geografía.

Objetivo: Valorar los fundamentos teóricos de la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS en la carrera Licenciatura en educación. Geografía.

Materiales para el trabajo.

Fundamentos teóricos sistematizados por la autora. (Capítulo I de la tesis). Ley 81 del Medio Ambiente. Estrategia Nacional de Educación Ambiental (2016-2020, 2021-2025). Estrategia Ambiental del MES (2016-2020, 2021-2026). Proyecciones para la implementación del Plan de Estado para el Enfrentamiento al Cambio Climático (Tarea Vida) en el período (2017-2020, 2021-2025). La educación ambiental para el Desarrollo sostenible en la formación del profesional. Plan E de las carreras universitarias. Santos, Betancourt y Parada. 2017. Perfeccionamiento de la EA p DS, en el Sistema Nacional de Educación. Santo y Frago. 2017. Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030. Gobierno de Cuba. Constitución de la República. 2019. Plan Nacional de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional 2020. Agenda 2030. Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido. Libro de Texto “La educación agropecuaria en la escuela cubana”. Colectivo de autores. 2011

Orientaciones metodológicas: Desde el taller anterior se orienta a partir de la consulta de las diferentes fuentes y las interrogantes que debían resolverse en el debate.

- ¿Qué experiencias tiene en relación con la EA p DS?
- ¿Qué es la EA p DS?

- ¿Cuáles son sus fundamentos?
- ¿Consideras que la educación agropecuaria puede ser abordada como dimensión de la EA p DS?
- ¿Qué entender por educación agropecuaria en la formación ambiental y profesional pedagógica de los estudiantes?
- ¿Cómo se ha desarrollado la educación agropecuaria en la escuela cubana y en particular en la formación en el contexto de las carreras pedagógicas?

A partir del debate se debe: reflexionar sobre los problemas que dificultan la integración de la educación agropecuaria como dimensión ambiental a su desempeño profesional y sobre las posiciones teóricas relacionadas con la concepción de la educación agropecuaria como dimensión ambiental en el proceso pedagógico y si realmente lo está obteniendo en su desempeño profesional. Llegar a consenso acerca de la posición más adecuada que se debe asumir entre los profesores de la carrera para darle tratamiento a la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS.

Evaluación: Se solicitarán valoraciones del logro de los objetivos del taller.

Taller No 3.

Tema: Los temas a tratar a través de la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS en la carrera Licenciatura en Educación. Geografía.

Objetivo: Precisar los temas principales a tratar a través de la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS en la carrera Licenciatura en Educación. Geografía.

Materiales para el trabajo:

Agenda 2030. Plan Nacional de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional. Consejo de Ministro de Cuba. 2020. Programa Nacional de Educación Ambiental (2016-2020, 2021-2026). Temas priorizados. Constitución de la República de Cuba. La Habana, Cuba: Editora Política. 2019. Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030. Perfeccionamiento de la EA p DS, en el Sistema Nacional de Educación. Santo y Frago. 2017. Plan de Estado para el Enfrentamiento al Cambio Climático Tarea Vida. Cuba, Consejo de Estado. La Habana, Cuba: Editora Política. 2017.

Orientaciones metodológicas: El taller comenzará con una valoración de la importancia que el Estado y Gobierno en Cuba le otorga a sector agropecuario para garantizar la seguridad y soberanía alimentaria de la población, así como, la proyección de esta educación en el actual perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación. El debate se conducirá a partir de las interrogantes orientadas en el taller anterior, precisando en los temas esenciales a tratar por la educación agropecuaria los criterios de selección; considerando las dimensiones: económica, político-social, cultural y ambiental del desarrollo sostenible.

Se orienta la autopreparación para el próximo taller.

Evaluación: Se solicitarán valoraciones del logro de los objetivos del taller.

Taller No 4.

Tema: Los documentos rectores de la carrera Licenciatura en Educación. Geografía y su orientación hacia la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS.

Objetivo: Analizar la proyección de los documentos rectores hacia la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS en la carrera.

Materiales para el trabajo: Plan de Estudio E. Carrera Licenciatura en Educación. Geografía. Modelo del profesional. Plan del Proceso Docente (Plan E).

Orientaciones metodológicas: En el taller No 3, se orientarán las preguntas para facilitar el debate:

- ¿Cómo se concibe la EA p DS en la fundamentación del modelo del profesional que se propone?
- ¿Está presente la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS en el modelo de profesional?
- ¿Cómo se proyecta lo agropecuario desde lo ambiental en los objetivos generales?

Se debe enfocar el análisis en determinar la presencia de la educación agropecuaria como dimensión ambiental en los objetivos generales y por años del Modelo de la Profesional; en los programas de las asignaturas, determinar si se les ofrecen recomendaciones metodológicas para su implementación en el proceso docente.

Taller No 5.

Tema: Potencialidades de los programas de disciplinas para desarrollar la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS en la carrera.

Objetivo: Determinar los contenidos de los programas de disciplinas para desarrollar la educación agropecuaria como dimensión EA p DS en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Materiales para el trabajo: Programas de disciplinas que componen el currículo de la carrera. Ley 81 o del Medio Ambiente. Perfeccionamiento de la EA p DS en el Sistema Nacional de Educación. Estrategia Nacional de Educación Ambiental. Fundamentos teóricos de la educación agropecuaria como dimensión EA p DS sistematizados por la investigadora.

Orientaciones metodológicas: Proyección de la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS desde los objetivos, conocimientos, las habilidades, los valores, los métodos que se proponen y la evaluación.

Preguntas para facilitar el debate:

- ¿Cómo identificar las potencialidades de las disciplinas para desarrollar la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS en el proceso de enseñanza aprendizaje?
- ¿Cuáles son las temáticas de la disciplina que permiten desarrollar la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS?

El taller iniciará con la presentación de los aspectos que debe tener en cuenta el docente para seleccionar los contenidos, valorar cuáles son las potencialidades que tienen los contenidos seleccionados respecto a los objetivos de la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS. El debate debe centrarse en el análisis de cada uno de los procedimientos y llegar a consenso de cómo proceder en la carrera. El resultado debe ser una propuesta de las potencialidades de los contenidos de las disciplinas y asignaturas para desarrollar la educación agropecuaria integrada a la educación geográfica y ambiental en la formación de los estudiantes. Orientaciones para el próximo taller.

Evaluación: Se hará a partir de las exposiciones y reflexiones de los participantes.

Taller No 6.

Tema: Procedimientos metodológicos para proyectar la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS en el proceso de enseñanza aprendizaje de las disciplinas de la carrera Licenciatura en Educación. Geografía

Objetivo: Determinar los procedimientos metodológicos a seguir por el profesor para desarrollar a educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS en el proceso de enseñanza aprendizaje de las disciplinas de la carrera.

Orientaciones metodológicas: Los profesores deben elaborar ejemplos de clases en los que se demuestre el proceder para desarrollar la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS.

Preguntas para facilitar el debate:

- ¿Cómo se debe planificar la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS en el proceso de enseñanza aprendizaje?
- ¿Cómo orientar, motivar y evaluar la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS en el proceso de enseñanza aprendizaje?
- ¿Qué procedimientos metodológicos se pueden asumir para desarrollar la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS en el proceso de enseñanza aprendizaje de las disciplinas a temperado a las exigencias de la sociedad?
- Presentación de una clase en la que se demuestre el proceder para desarrollar la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS.

Evaluación: debe realizarse tomando en consideración el dominio demostrado por los profesores en relación con los procedimientos metodológicos y su concreción en las disciplinas.

Taller No 7.

Tema: La preparación de los profesores para desarrollar la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS en el proceso de enseñanza aprendizaje de las disciplinas de la carrera.

Objetivo: Valorar la preparación alcanzada por los profesores para desarrollar la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS en el proceso de enseñanza aprendizaje de las disciplinas de la carrera.

Orientaciones metodológicas: La evaluación de la preparación de los profesores se realizará mediante las dimensiones e indicadores elaborados desde el primer taller. Las reflexiones auto valorativas deberán partir del estado inicial del diagnóstico hasta los resultados alcanzados en cada uno de los talleres. Lo que permitirá seguir perfeccionando el trabajo metodológico de los profesores en la problemática abordada.

Evaluación: Se realizó una valoración final del proceso de superación metodológica, en la que se tuvo en cuenta:

-Relación de los objetivos de los talleres y propósito de la política educacional cubana en relación con la educación agropecuaria como dimensión de la EA p DS.

-Contribución de los talleres a la preparación de los profesores para contribuir a la educación agropecuaria integrada a la educación geográfica, ambiental y profesional pedagógica de los estudiantes.

- El significado de la educación agropecuaria en la formación del Licenciado en Educación. Geografía.

Resultados:

Positivo:

- La preparación recibida la catalogan de muy buena, excelente, novedosa y necesaria.
- Refieren que los talleres metodológicos cumplieron con las expectativas de su preparación.
- La incorporación de la educación agropecuaria como dimensión de la EApDS en la formación del Licenciatura en Educación. Geografía, lo consideran necesario e inaplazable.
- Consideran que el profesor de Licenciatura en Educación. Geografía está preparado para contribuir a la Educación Agropecuaria como dimensión de EApDS cuando logra la interdisciplinariedad en el proceso enseñanza aprendizaje, relaciona los conocimientos de la disciplinas con los temas de la educación agropecuaria, reformula los objetivos y selecciona los contenidos que permiten contextualizar la educación agropecuaria en los contenidos de las asignaturas, además que planifica, ejecuta, controla y evalúa el proceso desde este enfoque.

Interesante.

- Consideran la educación agropecuaria como dimensión de la EApDS como un aspecto innovador e integrador del proceso de enseñanza aprendizaje de la Geografía.

## **CONCLUSIONES**

La problemática de la educación agropecuaria que coadyuve a la producción de alimentos mediante el desarrollo de la agricultura sostenible, constituye un desafío para el sistema educacional cubano y en particular para la universidad como institución por excelencia, encargada de concebir y proyectar nuevas concepciones en torno al desarrollo social y específicamente a los profesores de la facultad de educación por su naturaleza y esencia de educadores, formadores de formadores, por ello, la educación agropecuaria debe establecerse como dimensión de la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible, en la formación de los licenciados en educación.

La educación agropecuaria potenciada desde la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible en la formación de los Licenciados en Educación. Geografía, de la Universidad de Matanzas es una contribución al aumento de la cultura agropecuaria para continuar el desarrollo social equitativo y sostenible, de aumentar la calidad de vida de todos los seres vivos, y de frenar el deterioro ambiental al cual la especie humana se enfrenta.

El sistema de talleres metodológicos ejemplifica cómo desarrollar la preparación metodológica de los profesores de la carrera Geografía, tomando como base la reflexión y el debate lo que permite desarrollar en ellos conocimientos, habilidades, al incorporar de manera sistémica, holística y gradual teoría y práctica para la incorporación de la educación agropecuaria integrada a la educación geográfica y ambiental en la formación pedagógica de los estudiantes.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Castro, F. (1995). CONCLUSIONES de la clausura del X Foro de Ciencia y Técnica, Palacio de las Convenciones. La Habana. Cuba.
- Cuba. Consejo de Estado. (2016). Conceptualización del Modelo Social y Económico cubano de Desarrollo Socialista. La Habana, Cuba: Editora Política.
- Cuba. Consejo de Estado. (Ed) (2019). Informe Nacional sobre la Implementación de la Agenda 2030. Cuba. Consejo de Estado. (2019). Constitución de la República.
- Fao. (Ed) (2020). Recursos, Asociaciones-Impacto 2020. Roma. <https://doi.org/10.4060/ca9351/es>
- Graziano, J. (2012). Hacia el futuro que queremos. Erradicación del hambre y transición a sistemas agrícolas y alimentarios sostenibles. FAO.
- Mateo, J. (2002). El mundo en el siglo xxi y los desafíos para la Geografía.
- Mesa, W. (2015). Cultura ambiental con enfoque sostenible y preparación profesional pedagógica para educarla desde la escuela. Informe final de proyecto de investigación. Universidad de Matanzas. En soporte digital. Matanzas.
- Ministerio de Educación Superior. (2016). Plan de Estudio “E”. Carrera Licenciatura en Educación. Geografía.
- Ministerio de Educación Superior. (2018). Resolución No2/’2018. Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico de la Educación Superior. Artículo 56.
- Onu. (1992). Declaración de Río. Cumbre de la Tierra. Citado por Roque, M (2003). Estrategia educativa para la formación de la cultura ambiental de los profesionales cubanos de nivel superior, orientada al desarrollo sostenible tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas. UCP Enrique José Varona, La Habana, Cuba.
- Rodríguez, M. (2019). La educación agropecuaria en la formación inicial ambiental del Licenciado en Educación. Evento Provincial. Universidad 2020.
- Rodríguez-Macías, M., Mesa-Ortega, W., & López-Sánchez, M. (2021). Sugerencias para el desarrollo de la educación agropecuaria en la formación del Licenciado en Educación. ROCA. Vol. 17, (Núm. 2), 338-354.
- Santos, I. (2009, febrero). Didáctica de la educación ambiental para el desarrollo sostenible, Curso pre evento Congreso Internacional Pedagogía 2009, La Habana, Cuba.
- Unesco (Ed) (2021). Declaración de Berlín sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible. Unesco. <https://en.unesco.org/sites/default/files/esdfor2030-berlin-declaration-es.pdf>.
- Unesco. Asamblea General de las Naciones Unidas (2015). Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

## **LA EDUCACIÓN A TRAVÉS DE LA INSTRUCCIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE MATANZAS. EXPERIENCIAS EDUCATIVAS**

M Sc. Anabel García Montes de Oca

[.anabel.montedeoca@umcc.cu](mailto:anabel.montedeoca@umcc.cu), <https://orcid.org/0000-0002-1986-4488>

[Universidad de Matanzas](#)

### **RESUMEN**